

UNIVERSIDAD
SIGLO XXI

TRABAJO FINAL DE GRADO.
PLAN DE INTERVENCIÓN.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. "Diversidad en el aula:
inclusión de accesibilidad para alumnas y alumnos con discapacidad".

|



Índice

1. Resumen	2
1.1.Introducción.....	3
2. Plan de Intervención.....	5
2.1 .Justificación del problema o necesidad.....	11
2.2 . Objetivo general.....	11
2.3 Objetivo específico.....	11
3. Justificación.....	13
4. Marco Teórico.....	17
4.1. Principios del DUA.....	20
4.2 ¿Cómo y cuándo incorporarlas en las actividades de la escuela?.....	21
4.3 Accesibilidad Digital y Educación.....	22
4.5 Accesibilidad e Inclusión, Inaccesibilidad y Exclusión.....	23
5. Antecedentes: Educación Inclusiva.....	28
6. Plan de Acción.....	34
6.1. Acciones Previas.....	32
7. Recursos.....	35
7.1. Recursos necesarios para desarrollar el Plan.....	35
7.2. Acuerdos Tomados.....	36
8. Plan de Trabajo.....	37
9. Cronograma.....	39
9.1 Actividades.....	39
10. Recursos a utilizar.....	39
11. Plan de Acción.....	41
12. Evaluación.....	41
13. Presupuesto.....	43
14. Resultados Esperados.....	43
15. Conclusión.....	45
REFERENCIAS.....	47
ANEXO.....	49

RESUMEN

El presente Plan de Intervención expone una necesidad detectada en el Instituto Santa Ana, colegio bilingüe Inglés de orientación humanista, doble escolaridad, mixto de la ciudad de Córdoba, con respecto a la mejora de la Accesibilidad Inclusiva en nivel primario. Tiene el objetivo de describir y analizar una metodología educativa diseñada con base en la acción tutorial, orientada a la elaboración de un plan de intervención. Se propone evaluar el impacto de dicha metodología en el desarrollo de competencias para diseñar intervenciones que atienden la diversidad desde un enfoque inclusivo. Se programó y se llevó a cabo una estrategia pedagógica que integra distintas modalidades de tutorías organizadas en fases con objetivos y tareas diferenciadas, es por eso, que este plan se focaliza en conceptos claves tales como: formación docente inicial; accesibilidad educativa. El taller propone desde la vivencia, mirar y mirarnos, revisar nuestras prácticas. Es una Propuesta flexible y abierta, propensa a modificaciones en base al resultado de su aplicación con los niños y niñas. Características: Cooperativo, Participativo, Interactivo, Motivador, Dinámico, Funcional. Del mismo modo se espera que los docentes se sientan cómodos compartiendo con sus colegas las diversas estrategias que utilizan y la evaluación de resultados que realizan de éstas. El proceso de sensibilización frente al DUA es fundamental para lograr que los docentes tengan una visión más crítica frente a la temática propuesta y logren pensar no sólo en tener el mejor desempeño como docentes, sino también saber encontrar la mejor forma de llegar a éstos niños y favorecer su inclusión en el aula.

Palabras clave: Accesibilidad; inclusión; educación especial; estudio de caso; plan de intervención; técnica de enseñanza; tutoría; competencias.

1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de intervención tiene como objetivo principal proponer una ruta de intervención educativa inclusiva que facilite la planificación de propuestas educativas accesibles para la inclusión de todos los alumnos que quieran realizar su trayectoria educativa en el Instituto Santa Ana, y por ende, que dicha institución tenga en cuenta la inclusión de aquellos alumnos en condición de discapacidad visual: baja visión o sordomudos. Para alcanzar este objetivo, se propone en primer lugar, caracterizar el contexto de aprendizaje de la institución en el que se encuentran inmersos los estudiantes, con el fin de identificar los factores ambientales y personales que influyen en su respectivo proceso de aprendizaje.

Son muchos los retos a los que se enfrenta la escuela hoy en día pero quizás uno de sus objetivos prioritarios sea el de “transformar al aula ordinaria de modo que amplíe sus capacidades para dar respuesta a las necesidades de todos los alumnos”(Ainscow, 2012).

En la actualidad, las aulas son escenarios donde se concentran grupos de alumnos con una gran diversidad. Por ejemplo, diferencias por razones sociales (niños y jóvenes en situaciones de riesgo social, procedencia de diferentes ámbitos sociales); étnicas y culturales (alto nivel de alumnos que provienen de otras culturas y distinta lengua), alumnos con baja motivación o altas capacidades, alumnos con necesidades educativas especiales. Por eso, si la educación y la formación son importantes para cualquier persona, **imaginemos lo importante que es formar adecuadamente a los niños y jóvenes que tienen una discapacidad**, sea del grado que sea, con todas las dificultades que tienen que superar en su día a día.

En nuestro país, los niños con discapacidad tienen asegurada la formación, aunque todavía queda mucho camino por recorrer en el ámbito de la formación para integrar a estas personas en el ámbito laboral.

En este contexto, el rol de las instituciones formadoras es protagónico y central. Entre las funciones de la institución formadora, Vaillant y Marcelo (2001) mencionan que: "es agente de cambio del sistema educativo, pero, simultáneamente, contribuye a la socialización y reproducción de la cultura dominante "" (p. 37).

Actualmente, para ser agente de cambio, modernizando las prácticas que concretan la inclusión educativa y no reproduciendo la cultura dominante que, mayoritariamente, es homogeneizadora, debemos atender a la accesibilidad educativa. Consideramos a la accesibilidad educativa como el despliegue de las acciones institucionales que eliminan los obstáculos y las barreras para posibilitar condiciones que reconocen el derecho a la individualidad de cada alumno. Este derecho es lo que garantiza el aula de la diversidad.

Por lo tanto, tendremos que seguir trabajando los distintos tipos de aprendizaje comúnmente utilizados pero habrá que hacer adaptaciones o diversificaciones curriculares para adaptarlas a los alumnos que lo necesiten. En muchos casos no podemos trabajar con el grupo en la clase como un todo homogéneo, se necesita flexibilidad en el aula y apoyo a todos los niveles implicados en la educación.

De esta manera, educando a los niños y niñas en un ambiente igualitario en el que se considere la diversidad como una oportunidad para aprender, **se lograr reforzar la capacidad de estos pequeños para superar barreras, alcanzar objetivos y sobre todo, para que se respeten a sí mismos** dentro de un camino que debe llevarles a potenciar al máximo su desarrollo educativo, laboral y social.

2. PLAN DE INTERVENCIÓN

La línea temática desde la cual se abordará este trabajo de intervención en la Institución Santa Ana es desde Ecosistemas educativos e inclusión, haciendo foco en la Construcción de Aulas Inclusivas que atiendan la diversidad y ofrezcan respuestas orientadas a eliminar las desigualdades derivadas de cualquier tipo de discapacidad, problemas de aprendizajes, diferencias lingüísticas, que además valore la heterogeneidad del alumnado y se centre en el desarrollo de las potencialidades y habilidades de cada alumno y no en sus dificultades.

La atención a la diversidad es un objetivo que condiciona la globalidad de la escuela como institución y lo que ocurre en ella interpretado desde un conjunto de presupuestos socioculturales acerca del aprendizaje que beben del significado de la relación educativa en el aula, del acto didáctico como acto netamente comunicativo, que consideran la interacción entre las personas como el factor principal que ayuda a construir y organizar el conocimiento, a la vez que interpretan la diversidad como una manifestación de las diferentes ideas, maneras de hacer, intereses y necesidades que confluyen en el aula.

Esta concepción es la que lleva a considerar al aula como un espacio de comunicación y de intercambio y comporta centrar el discurso sobre la diversidad en aquellas decisiones que implican al currículum y su desarrollo. La escuela es un lugar de aprendizaje, también de intercambio, de relación, de comunicación y de encuentro (con diferentes realidades).

La consideración de estos presupuestos sobre la diversidad hace necesaria pensar en la “elección” de la mejor escuela para la misma. Ésta es, sin lugar a dudas, la escuela

inclusiva; las prácticas que en ella tienen lugar serían consideradas prácticas de educación inclusiva. (Bautista, 2009)



A continuación se realizará la descripción de los componentes de la Institución en base a la descripción densa realizada por la Universidad Siglo XXI año 2020.

Datos Generales de la Institución:

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253

Código postal: 5147

Barrio: Argüello

Localidad: Córdoba

Departamento: Córdoba

Provincia: Córdoba

País: Argentina

El **Instituto Santa Ana** es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (H2isa, 2014).

Historia

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad y los devenires socioeconómicos.

En **1979**, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución.

Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año **1980**, con el objetivo de brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características.

El motivo de la elección de la radicación en el predio en que hoy se encuentra ubicada la institución residió en la necesidad de un amplio espacio verde que permitiera desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, atendiendo al concepto de ecología, que ya se vislumbraba como llamado de atención a la necesidad de reflexión sobre la relación del hombre con la naturaleza.

La tarea de concretar el espacio físico para la realización del proyecto fue ardua: se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia y un gran espacio verde donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas.

Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación.

La propuesta inicial se identificó socialmente como **personalizada**; **constructivista**, en su postura de aprendizaje; y **dialógica** y **participativa**, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes.

Las actividades comenzaron en **marzo de 1980** con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.

El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia.

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres y las erogaciones respondían a ellos.

Los fundadores respondían a las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En sus comienzos se constituye como sociedad anónima, compuesta por **tres inversores**: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del administrativo. Con el tiempo se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal que hacia el año **2008** solo quedaba uno de los fundadores.

“A lo largo de los años no solo hemos perseguido la excelencia académica sino hemos ofrecido un lugar donde las relaciones interpersonales son abiertas, hay fluidez de diálogo, naturalidad del conocer, sentir y actuar que permitan crecer con seguridad, autoestima y respeto.”

Instituto Santa Ana, s. f. c, <https://bit.ly/2SZg08S>

En cuanto a la **visión de la institución**, puede decirse que es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés.

La convivencia escolar tiene su base en el conocimiento de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran.

Se trabaja para la **excelencia académica**, se forman personas **intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento**, alumnos que observan atentos, que **experimentan**, que ensayan, que argumentan, que aceptan **equivocarse** para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

“Apelamos a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad de nuestro personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento pero fundamentalmente buenas personas.”

Se trata de brindar una **enseñanza personalizada**, construida desde un **trabajo en equipo interdisciplinario** y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y **estimulando sus capacidades individuales**. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos.

La Institución se propuso contemplar las inquietudes de un sector poblacional que aspiraba a esta educación bilingüe, en un ámbito en donde se diera especial énfasis a **valores esenciales** del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad.

Desde la **misión**, el colegio propone, desde su proyecto institucional, la **formación integral del hombre del nuevo siglo**: la educación sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y comunitario. Pretende alcanzar un nivel académico de excelencia, a través del orden, la disciplina y el acompañamiento a cada uno de sus alumnos.

Pretende promover la interacción, la integración y la cohesión entre todos los niveles que forman la institución, y, además, afianzar el clima de unión y de trabajo en equipo entre todo los miembros de la comunidad educativa.

2.1 Identificación del problema o necesidad

La Institución Santa Ana tiene la necesidad de Construir Aulas Inclusivas con propuestas pedagógicas accesibles desde los primeros años de escolarización porque si bien en la descripción densa se puede ver que expresa que...

Se trata de brindar una **enseñanza personalizada**, construida desde un **trabajo en equipo interdisciplinario** y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y **estimulando sus capacidades individuales**. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos. (“Instituto Santa Ana”, 2020, p.34).

No se logrará una efectiva inclusión social si los espacios, los productos y los servicios no son accesibles para todas las personas, independientemente de sus características físicas, sensoriales o mentales. Sin accesibilidad no podremos construir una Institución Inclusiva.

Esta necesidad se detecta en el Primer Ciclo de la Institución, cuando hace referencia a la articulación de los contenidos con el área de informática, haciendo alusión a los distintos programas que utilizan, para que los alumnos “adquieran habilidades informáticas” que les permitan la articulación con la currícula, pero en ningún momento menciona la importancia de la **accesibilidad** en los primeros años de escolaridad, entendiendo como accesibilidad a la “igualdad de oportunidades en el acceso” que es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un producto, objeto o servicio, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales y cognitivas.

2.2 OBJETIVO GENERAL:

*Diseñar una propuesta de intervención educativa mediante un proyecto aula-taller para implementar en el colegio Santa Ana, año 2020, con el fin de brindar a los docentes herramientas de trabajo que dé respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos con o sin discapacidad.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

*Capacitar el acceso al conocimiento, investigación y evaluación pedagógica como parte de una educación de calidad que mejore las competencias del profesorado y el desarrollo de prácticas innovadoras, eficaces e inclusivas.

* Conocer estrategias y herramientas digitales de intervención pedagógica para alumnos/as que presentan necesidades educativas especiales que faciliten la integración e inclusión.

* Desarrollar funciones de coordinación y orientación, con otros profesionales y con las familias, de forma que se lleve a cabo una intervención socioeducativa efectiva.

3. JUSTIFICACIÓN

La inclusión de tecnología digital en educación no se reduce al mero hecho de contar con computadoras y conexión a Internet sino, fundamentalmente, a repensar y adoptar nuevas prácticas pedagógicas que reflejen la diversidad de necesidades, expectativas, intereses y entornos culturales. Nos lleva a reflexionar sobre la manera en que enseñamos y a plantearnos, necesariamente, la incorporación de nuevas prácticas en el aula.

El/la docente es quien mejor conoce a su grupo y las características de cada uno de sus alumnos/as. En función de este conocimiento y de los contenidos curriculares a desarrollar, elabora las diferentes propuestas pedagógicas, ordenando, estructurando y articulando actividades con un objetivo educativo específico. Por lo tanto, esta metodología será accesible si el alumno/a lo puede percibir, entender y operar.

PERCIBIR: implica que la persona pueda **conocer a través de los sentidos**. Si tiene baja visión podrá percibir que en el monitor de la computadora hay un texto escrito o imágenes, pero si el tamaño de la letra y los contrastes de colores no son los adecuados a su nivel de visión, no podrá hacer uso de la información.

ENTENDER: es saber qué significa y cómo usarlo. Una persona con discapacidad intelectual puede tener dificultades para comprender el contenido de una página web si el mismo no es mostrado en forma clara y bien estructurada.

OPERAR: es poder interactuar físicamente en la forma requerida. Un usuario con temblores en sus manos encontrará serias dificultades para utilizar el mouse de una computadora.

Teniendo en cuenta las particularidades individuales que encontramos en el aula, es deber del docente diseñar propuestas áulicas innovadoras e inclusivas, que permitan

derribar las barreras para el acceso a la participación y al aprendizaje que obstaculizan que los conocimientos sean accesibles a todos los alumnos.

Cuando se presentan dificultades de acceso, pueden adoptarse estrategias que implican diferentes grados de universalidad, se refiere a tener en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje, que permite optar por diseños pensados para satisfacer las necesidades de todos, independientemente de que en determinadas circunstancias sea necesario realizar ajustes para adecuarnos a las necesidades particulares de algunos alumnos/as.

Estos diseños responden al paradigma del **Diseño Universal o Diseño para Todos**. Este concepto hace referencia a la necesidad de construir el espacio y diseñar productos y servicios, desde el origen, de modo que puedan ser utilizadas por todas las personas, con independencia de su edad, su talla o su capacidad funcional.

Además, proporciona estrategias para todos los educadores, independiente de las asignaturas que enseñen o etapa educativa en la que trabajen y beneficia a todos nuestros estudiantes pretendiendo llegar a cada uno de ellos (Cast, 2011, p. 3): “El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículum que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios”.

El concepto de Diseño Universal debe ser entendido como una “filosofía”. No pretende lograr una interface que responda a las necesidades de todos los alumnos/as, quiere en todo caso lograr productos y servicios que puedan ser utilizados por alumnos/as con diferentes características.

Cuando se habla de Construir Aulas Inclusivas se habla de que todos los alumnos necesitan estar incluidos en la vida escolar y social de las escuelas, pero no desde un rincón

del aula, viendo la interacción de los demás, sino que se sienta incluido en el día a día de los quehaceres escolares, del barrio, del contexto social al cual pertenece, de la sociedad en general.

Teniendo en cuenta los conceptos desarrollados y aplicándolos al primer ciclo del Instituto Santa Ana, se podrá pensar la inclusión digital educativa como la posibilidad que los alumnos/as con discapacidad puedan realizar las mismas actividades digitales que el resto de sus compañeros y en las mismas condiciones.

Cuando incluimos TIC en las propuestas pedagógicas estamos brindando a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias y habilidades que utilizarán en diferentes ámbitos de su vida, favorecemos su participación en la sociedad y ampliamos sus oportunidades de inclusión educativa y laboral.

Algunas de las razones para utilizarlas son las siguientes: Favorecen la adquisición de conocimientos haciendo visible conceptos abstractos, permiten diferenciar formas de representar la información, amplían las formas de expresión y comunicación, contribuyen a la realización de algunas tareas, favorecen el aprendizaje colaborativo y promueven la adquisición de una mayor autonomía personal.

Considerar la inclusión de TIC como **configuración de apoyo** es un valioso aporte que facilitará la trayectoria escolar de los alumnos y las alumnas con discapacidad por el sistema educativo. Incluir a los niños y niñas con diferentes discapacidades y valorar sus habilidades y aptitudes, promueve la tan necesaria cultura de la diversidad y el respeto por los demás, promoviendo la integración e inclusión social. La inclusión puede lograrse mediante la construcción de espacios que faciliten el diálogo, y la interacción entre las personas, con el propósito de favorecer la integración. En este orden de ideas, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un rol importante para

propiciar estos espacios y favorecer ambientes de formación incluyentes. (Watts & y Lee, 2017).

Las tecnologías de la información y de la comunicación tienen actualmente gran importancia en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y son una herramienta para posibilitar el acceso a los procesos de información y comunicación en personas con cualquier tipo de discapacidad.

Los importantes avances en Tecnología relacionada con la Educación, nos ponen frente a la oportunidad de repensar el papel de ella, en relación al aprendizaje y enseñanza de las personas con necesidades educativas especiales (Alonso, C. y Santarosa, L., 2006) tales como el desarrollo de plataformas educativas; herramientas digitales de comunicación bidireccional, asincrónicas y sincrónicas; sistemas expertos, realidad virtual, que conforman los espacios virtuales de enseñanza aprendizaje. (Toledo, 2012)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tales como la prensa, el cine, el radio, la televisión, los celulares, tabletas y por supuesto la computadora; incluyendo el internet, los blog, las redes sociales, los objetos de aprendizaje, el software educativo, los materiales digitalizados y enriquecidos con elementos multimedia, la realidad virtual, la realidad aumentada, los Códigos de Respuesta Rápida (QR), el Servicio de Mensajes de Texto Cortos (SMS), etc.; por sí mismas no tienen como objetivo central ofrecer accesibilidad para las personas con discapacidad, pero poco a poco incorporan más elementos, aplicaciones e innovaciones que favorecen la inclusión.

Así mismo, existen recursos tecnológicos basados en el uso de las TIC diseñados específicamente para posibilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Nos enfocaremos en estos recursos por su pertinencia en el tema y por la importancia de difundirlos, y, sobre todo, dinamizar el uso de la tecnología y lograr que ésta

sea una herramienta útil para mejorar el aprendizaje a través de métodos y técnicas pedagógicas innovadoras. (LUNA KANO, 2013)



4. MARCO TEÓRICO

La inclusión es un concepto que hace referencia al modo en que la sociedad, y la escuela como parte de ella, deben responder a la diversidad; supone en la práctica trasladar el eje de la respuesta educativa, hasta ahora focalizada únicamente en el alumnado, al contexto escolar ordinario. (SAILA, 2019)

Una educación inclusiva tiene como objetivo lograr una educación de calidad, que se caracteriza por las dos cualidades que cualquier sistema y centro educativo deben cuidar como son la excelencia y la equidad. La excelencia en la educación se define por estar centrada en alcanzar los más altos niveles de desarrollo de cada alumna y alumno para que puedan participar como ciudadanas y ciudadanos con plenos derechos y deberes. La educación debe para ello cumplir con tres funciones: preparación para el futuro, preparar en las competencias que van a ser necesarias para ser personas ciudadanas en el futuro; rescate de la base cultural del pasado, que haga al alumnado conocedor de aquellos saberes, valores y cultura que nos sustentan, y que les permitirá proyectarse en el futuro; preparación para vivir el presente, que se reconozcan sus necesidades y demandas actuales y que se les aporte con las herramientas para vivir su vida plenamente en el momento que les toca vivir. (LÓPEZ-VÉLEZ, 2018)

En este contexto, el rol de las instituciones formadoras es protagónico y central. Entre las funciones de la institución formadora, Vaillant y Marcelo (2001) mencionan que: es agente de cambio del sistema educativo, pero, simultáneamente, contribuye a la socialización y reproducción de la cultura dominante.

En la actualidad, para ser agente de cambio, modernizando las prácticas que concretan la inclusión educativa y no reproduciendo la cultura dominante que, mayoritariamente, es homogeneizadora, debemos atender a la accesibilidad educativa. Consideramos a la accesibilidad educativa como el despliegue de las acciones institucionales que eliminan los obstáculos y las barreras para posibilitar condiciones que reconocen el derecho a la individualidad de cada alumno. Este derecho es lo que garantiza el aula de la diversidad. (GRZONA, 2014, pág. p.37)

Según la UNESCO (2003) se trata de un modelo de escuela en la que no existen requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. (COLMAN, 2016)

La inclusión o Educación Inclusiva es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que se debe dar respuesta en la escuela a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema para responder a todos los alumnos, en vez de entender que son los alumnos quienes se tienen que adaptar al sistema, integrándose en él. Implica un enfoque diferente a la hora de identificar y tratar de resolver las dificultades que surgen en los centros educativos. La inclusión se orienta a identificar y reducir las barreras del aprendizaje y de la participación, y a potenciar los recursos para el apoyo a todos los miembros de la comunidad educativa. (PUENTE.J, 2009)

Asumimos como una posible definición de escuela inclusiva aquella que postulan autores comprometidos con la inclusión educativa como Ainscow, Booth y Dyson (2006) y Echeita

y Duk (2008):”La escuela inclusiva es aquella que garantiza que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos y para todas”. (p.45)

La Educación Inclusiva entonces, posee un sentido tanto educativo como social al tiempo que rechaza que los sistemas educativos tengan derecho sólo a cierto tipo de niños. Por ello, se pide que cada país diseñe un sistema escolar capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños creando escuelas inclusivas (Fernández, 2003). El respeto a ser diferente tiende las bases para eliminar todo tipo de discriminación y barreras del aprendizaje. El verdadero cambio en el pensamiento será reflejado en el cambio de actitud. Este será el compromiso de la educación y del compromiso social: dar respuesta a las necesidades, y reducir o eliminar los problemas sociales mediante el acceso a una educación para todas las personas. El respeto a la diversidad empieza por comprenderla, aceptarla como cotidiano y comprender sus orígenes. La educación es el puente que “añade” a la tolerancia, a la solidaridad y a la participación de las personas en el quehacer humano, especialmente para los alumnos, el vigor requerido para extraer de la diversidad cultural, toda la riqueza que en ella subyace. (GRETTEL, 2009)

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el Foro Internacional de la UNESCO, que marcó pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien (Tailandia, 1990), donde se promovió el compromiso de una Educación para todas las personas, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrolle el bienestar individual y social dentro del sistema de educación formal.

La Declaración de Salamanca (1994) marcó sin duda el punto de inflexión para la Educación especial. En ella se enfatiza la urgencia de impartir la enseñanza a todos los niños y niñas, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales, dentro de un mismo sistema común de educación. La Declaración de Salamanca generalizó la inclusión como principio

central que ha de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todas las personas.

El diseño universal para el aprendizaje (DUA) está relacionado de forma directa con los **recursos de aprendizaje en abierto** (REA) y el tienen el objetivo de poder personalizar el recorrido educativo por medio de la creación y **desarrollo de un Entorno Personal de Aprendizaje** (PLE) propio. Igualmente, el DUA implica la **accesibilidad universal a la educación**, marcando el camino hacia una inclusión efectiva. Se trata de una visión humanista de la educación, recordando que todos somos diferentes y únicos, con nuestros puntos fuertes y débiles: la diversidad es la regla, no la excepción. (PASTOR, 2011)

En este sentido, **las Tecnologías de la información y la comunicación** (TIC) son la **llave maestra hacia el DUA**, proporcionando herramientas para la accesibilidad y para la cooperación. En el diseño universal del aprendizaje en inglés (UDL), se toma en consideración el término de diversidad en el sentido más amplio de la palabra. Promueve una flexibilización del currículo, para que éste sea abierto e inclusivo desde el comienzo, intentando minimizar las necesarias e inevitables adaptaciones posteriores. De esta manera, se favorece la **igualdad de oportunidades en el acceso a la educación**. Muchos autores entienden el DUA como un conjunto de principios enfocados hacia esa finalidad de inclusión y accesibilidad. (GENDE, 2008)

4.1 Principios del DUA

Cuando se habla del diseño universal para el aprendizaje, se suelen diferenciar tres áreas fundamentales: la representación, la motivación y la acción y expresión.

– La **representación** hace referencia al contenido y a los conocimientos: **qué aprender**. Se ofrecerán distintas opciones para el acceso al contenido, tanto a nivel perceptivo como comprensivo.

– La **motivación** implica compromiso y cooperación, supone involucrarse: **por qué aprender**. Se proveerán diferentes formas de contribuir al interés de los estudiantes, tanto para captarlo como para mantenerlo, promoviendo su autonomía y su capacidad de autorregulación.

– La **acción y la expresión** responden a **cómo aprender**. En este caso, otorgando todo el protagonismo a los alumnos, mediante el empleo de metodologías activas.

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque didáctico que pretende aplicar los principios del DU al diseño del currículo de los diferentes niveles educativos. Como se ha indicado más arriba, el DUA ha sido desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST. Este centro nació en 1984 con el fin de desarrollar tecnologías que apoyaran el proceso de aprendizaje de alumnos con algún tipo de discapacidad, de tal modo que pudiesen acceder al mismo currículo que sus compañeros. Ante la imposibilidad o dificultad de algunos estudiantes para acceder a los contenidos incluidos en soportes tradicionales (como el libro de texto impreso), desde el CAST se focalizaron los esfuerzos en diseñar libros electrónicos con determinadas funciones y características que los hacían accesibles a dichos alumnos, como la opción de convertir el texto en audio. El DUA tiene su origen en las investigaciones llevadas a cabo por este centro en la década de 1990. Sus fundadores, David H. Rose (neuropsicólogo del desarrollo) y Anne Meyer (experta en educación, psicología clínica y diseño gráfico), junto con los demás componentes del equipo de investigación, han diseñado un marco de aplicación del DUA en el aula cimentado en un marco teórico que recoge los últimos avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa, y tecnologías y medios digitales. (Pastor, 2011-2014)

Así nace el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje, que se puede definir como 1: « [...] un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo —es decir, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluación— que permite a todas las personas

desarrollar conocimientos, habilidades y motivación e implicación con el aprendizaje». La interdisciplinariedad de los investigadores del CAST ha permitido fundamentar este enfoque, que busca cambiar la naturaleza del propio currículo desde varios frentes interconectados.

La diversidad de características que presentan las personas con discapacidad determina que el enfoque de Diseño Universal no sea aplicable en un importante número de casos. En consecuencia, y para garantizar que nadie quede excluido en el uso de los productos y servicios digitales, se han desarrollado alternativas adaptadas a las características de estos usuarios. Reciben diferentes nombres, entre ellos: Tecnologías de Apoyo, Ayudas Técnicas, Tecnologías Adaptativas, Tecnologías Asistidas o Tecnologías de la Rehabilitación.

Habitualmente estas denominaciones se utilizan en forma indistinta, sin embargo la Organización Mundial de la Salud (OMS) las define en forma diferenciada:

Tecnologías de Apoyo: aplicación de los conocimientos y las aptitudes organizadas en relación con las ayudas técnicas, incluidos los sistemas y servicios.

Ayudas Técnicas: cualquier ayuda externa (dispositivos, equipos, instrumentos o programas informáticos) fabricadas especialmente o ampliamente disponible, cuya principal finalidad es mantener o mejorar la autonomía y el funcionamiento de las personas y, por tanto, promover su bienestar.

Si bien los diferentes productos de apoyo son ideados y confeccionados para superar barreras de acceso de distinto tipo (motriz, sensorial, intelectual), debemos tener una actitud flexible y utilizar estos recursos en función de las soluciones que aportan y no sólo de la discapacidad a la cual está dirigida. Por ejemplo, un programa lector de pantalla, destinado a que las personas ciegas puedan utilizar los equipos digitales, puede resultar una valiosa herramienta cuando trabajamos con alumnos/as con dificultades de aprendizaje o con

discapacidad intelectual, pues la información les llegará a través de dos canales sensoriales: la vista y la audición, favoreciendo la adquisición de conocimientos.

4.2 ¿Cómo y cuándo incorporarlas en las actividades de la escuela?

No todos los alumnos/as con discapacidad requieren de equipamiento especial o adaptado; sin embargo para algunos su uso resulta indispensable. Son estudiantes cuyas características motrices, intelectuales o visuales son tales que el diseño de los dispositivos convencionales no es apropiado para sus particularidades.

Cuando detectamos que para alguno de nuestros/as alumnos/as sería conveniente el uso de alguna ayuda técnica, el docente junto al equipo interdisciplinario, deberán:

Valorar: las capacidades del estudiante.

Evaluar. Las posibilidades que ofrecen los diferentes productos y seleccionar la ayuda adecuada.

Facilitar: el entrenamiento para su uso.

Reevaluar: periódicamente para determinar si se debe modificar la alternativa elegida.

Consultar a los profesionales que asisten al estudiante fuera de la escuela para aunar criterios y garantizar que se le estén brindando las mejores soluciones.

4.3 Accesibilidad Digital y Educación

Teniendo en cuenta los conceptos desarrollados y aplicándolos en la educación digital, podemos pensar la inclusión digital educativa como la posibilidad que los

estudiantes con discapacidad puedan realizar las mismas actividades digitales que el resto de sus compañeros y en las mismas condiciones.

Para hacer accesible la tecnología digital debemos tener en cuenta diversos aspectos, entre los que destacamos:

- **la interacción con los dispositivos digitales.** Las Tecnologías de Apoyo facilitan el uso de los equipos digitales cuando el usuario presenta dificultades para el ingreso o la recepción de información.
- **la presentación de los contenidos.** Las producciones de texto y multimedia deben reunir determinadas condiciones para que resulten accesibles.
- **las posibilidades de utilizar Internet.** Existen pautas internacionales que determinan las características que deben reunir las páginas web.

4.5 ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN. INACCESIBILIDAD Y EXCLUSIÓN.

Las TIC están demostrando ser un recurso didáctico valioso que aspira a alcanzar un modelo de enseñanza-aprendizaje distinto al tradicional. La comunicación que surge de este modelo debe permitir el acceso a todas las personas sin exclusión. Conceptos como “alfabetización digital” o “brecha digital” son cada vez más utilizados para hacer referencia a la separación existente entre individuos que pueden hacer o no uso de las TIC. (FONOLL, 2011)

Aplicados al campo de la educación podemos entender “alfabetización digital” como el grado de dominio básico que permite a un alumno la utilización de las TIC. Por “brecha digital” entendemos la distancia en conocimientos y competencias entre alumnos que han sido alfabetizados en las tecnologías digitales y los que no.

En las sociedades de la información (como son las de los países de nuestro entorno) la alfabetización digital de los pequeños es un hecho constatable. En cualquier escuela se

enseña a los alumnos en el manejo del ordenador y en la utilización de Internet. La brecha digital en estas sociedades es o será casi inexistente. (GARCÍA FÉRNANDEZ, 2011)

Sin embargo, y aunque resulte paradójico, el desarrollo de las tecnologías ha favorecido la aparición de nuevas formas de exclusión social. La ausencia de políticas específicas sobre inclusión digital; las dificultades de acceso a las infraestructuras tecnológicas; la insuficiente formación en y para el uso de las TIC; la ausencia de referentes y apoyos; o la escasa aplicación y promoción de los estándares y directrices del “diseño para todos”; son algunas de las causas de lo que acertadamente se viene denominando “exclusión digital”, “divisoria digital”, “brecha digital” o “discapacitado tecnológico”. (Soto y Fernández, 2004) [En línea].

Cuando se habla de la utilización de las nuevas tecnologías en la escuela, uno de los temas que surge en forma más recurrente es el acceso a ellas. Pero agotar la cuestión en el simple acceso a tecnologías, como las computadoras o Internet, nos puede conducir a una visión parcial de la problemática: hay que analizar qué uso se hace de esas tecnologías para lograr un verdadero aprovechamiento educativo y no sólo utilitarista o consumista.

Según Zappala, Koppel y Sushodolski (2011) dentro de este marco se plantea la necesidad de repensar entre otras cosas la práctica del docente, planteando estrategias pedagógicas alternativas para la construcción de:

- › Una cultura educativa en la cual todos se sientan partícipes.
- › Respuestas a las necesidades educativas para las personas con barreras de aprendizaje y participación en distintos contextos.
- › La promoción de alfabetizaciones múltiples.

- › El aprendizaje constructivo.
- › La valoración de las capacidades de todos los estudiantes.
- › El sentido de comunidad, solidaridad y pertenencia plural. (CORREA, 2014)

Internet es una ventana al mundo y a la educación que permite a cualquier persona explorar la sociedad en que vivimos y es, a la vez, fuente y canal de información.

Es un mundo cargado de posibilidades para las personas con discapacidad a través de sus herramientas como:

1. El correo electrónico, que además del correo facilita otros servicios como las listas de discusión y los grupos de noticias.
2. Los servicios de transferencias de ficheros, que permiten recuperar archivos de todo tipo situados en algunos servidores de Internet.
3. Los servicios de *chat* y video comunicación.
4. Los espacios web, que muchas veces integran también algunas de las otras herramientas de Internet. (Vega Fuente, A. 2003, p. 16)

En el campo de las tecnologías de la información, el acceso universal se refiere a nociones de interoperabilidad, de compatibilidad, de equipamiento, de infraestructuras...y de accesibilidad. El acceso universal descansa pues sobre la posibilidad de alcanzar ciertas condiciones. El World Wide Web Consortium (W3C) define la noción de acceso universal como la posibilidad para todos los individuos de acceder a los recursos en la Web, cualquiera sea su material o software, su infraestructura de red, su lengua materna, su cultura, su localización geográfica, o sus aptitudes físicas o mentales. (ROY, 2006)

En el ámbito de las tic, la accesibilidad se define como «el arte de garantizar que cualquier recurso, a través de cualquier medio, este disponible para todas las personas, tengan o no algún tipo de discapacidad» (Berners-Lee y Fischetti1999).

Para garantizar el acceso a cualquier recurso tecnológico a todas las personas, incluidas las que sufren algún tipo de discapacidad, no es suficiente con desarrollar tecnologías asistidas adecuadas para cada tipo de discapacidad. También es necesario que los propios recursos tecnológicos estén diseñados para que puedan ser accedidos a través de estas ayudas técnicas. (Guenaga, 2007)

.En los últimos años ha irrumpido en el ámbito educativo el concepto de “escuela inclusiva”, cuyo principal objetivo es que los alumnos reciban una educación de calidad acorde a las características que presentan.

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros, en tanto comunidades educativas, deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales con independencia de si tienen o no discapacidad. (Arnáiz, 2003, pág. 149)

Bajo el prisma de la inclusión, los centros educativos tienen como principal misión ofrecer una respuesta educativa adaptada a las necesidades de los alumnos que escolarizan. Se trata de alcanzar los objetivos determinados en el currículum oficial a través de los contenidos con una metodología acorde a las necesidades que presenta la población escolar. En este sentido, el uso de las TIC favorece la utilización de una metodología cada vez más rica en la que los elementos multimedia e interactivos juegan un poderoso papel en la individualización de la enseñanza presentando los contenidos de forma dinámica, atractiva y personalizada. (García, 2006)

La utilización de las TIC en el aula está cambiando los clásicos modelos metodológicos en los que el docente dirigía el aprendizaje a todos los alumnos realizando las oportunas adaptaciones en los alumnos que presentaban necesidades educativas especiales. Con la utilización de las TIC, la metodología permite que cada alumno vaya avanzando al ritmo de sus propias capacidades e intereses. Sin embargo, esta tecnología sigue siendo, en muchos casos, inaccesible para determinados alumnos, por tanto, hasta que no seamos capaces de hacer accesible su uso no estaremos consiguiendo una verdadera escuela inclusiva. Además, con la aplicación generalizada de las TIC podríamos estar consiguiendo los efectos contrarios a la inclusión, es decir, la exclusión de determinados colectivos de alumnos que presentan discapacidades. La falta de accesibilidad en educación mediante el uso de la tecnología implica marginación, falta de autonomía personal y, por tanto, pérdida en calidad educativa. Nos arriesgamos, incluso, a conseguir los efectos contrarios a los deseados en los alumnos con discapacidad.

Imaginemos un aula de un centro que persigue la integración entre sus objetivos pero en la cual se procede a utilizar el ordenador para realizar una actividad en la que los alumnos tienen que buscar información en Internet para construir su propia unidad didáctica. ¿Qué ocurriría en esa aula si tuviéramos integrados alumnos con discapacidad? Para buscar una respuesta el profesor tendría que plantearse estas otras cuestiones: ¿realmente, los alumnos con discapacidad pueden acceder al mismo tipo de actividad interactuando con el ordenador de forma similar a como lo hacen el resto de alumnos?, ¿podrían así alcanzar los objetivos de la actividad en función de sus niveles de competencia curricular? Si las respuestas a estas cuestiones fuesen negativas, sin lugar a dudas, estaríamos excluyendo.

Por supuesto que esta exclusión de los alumnos con discapacidad no sólo puede surgir de la falta de accesibilidad. Otros factores pueden contribuir a la marginación: la falta de medios y recursos técnicos, la falta de apoyo humano para hacer efectivo el uso de las

TIC por alumnos con discapacidad y, como no, la falta de motivación en los propios alumnos por la acumulación de problemas relacionados con el uso de las tecnologías. (Fonoll Salvador, , 2011)

Ainscow, en el prólogo de Echeita (2006), expone los elementos que configuran una educación inclusiva:

- La inclusión es un proceso.
- La inclusión tiene que ver con la tarea de identificar y mover barreras.
- La inclusión tiene que ver con la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos y alumnas.
- La inclusión supone un énfasis particular en los grupos de alumnos que pueden estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar.

5. Antecedentes: Educación Inclusiva

Desde hace muchos años se viene trabajando y luchando por que el derecho de acceso universal a la Educación para Todos, sea una realidad. Pero esto no puede ser únicamente el hecho de poder asistir a una institución educativa y recibir educación, esto debe ser: una real inclusión, “calidad con equidad como puerta de ingreso a la sociedad del conocimiento” (Aguerrondo, 2009).

La Educación Inclusiva es una propuesta para que las instituciones educativas tanto públicas como privadas brinden una respuesta educativa pertinente a las características y necesidades educativas particulares de cada uno, y estén en la capacidad de educar a todos los estudiantes en el respeto a sus diferencias.

Por lo tanto, se aborda la Educación Inclusiva, desde una concepción comprensiva, no restringida ni universalista, la cual no limita al estudiantado que presenta alguna necesidad educativa especial, más bien hace referencia al derecho de acceso, participación y aprendizaje de la diversidad del estudiantado que asiste a una institución educativa (Aguerrondo, 2009).

Las diversidad de estudiantes que los docentes encuentran en sus aulas no se limitan a aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, muchas veces también se refieren a la heterogeneidad que nace de la diversidad humana: diversidad personal, cultural y ecológico-social (Ávila y Esquivel, 2009).

Hace ya varios años, la integración de niños y niñas con dificultad de aprendizaje en centros escolares ordinarios es una realidad, y los docentes deben estar al día en la información digital y con el conocimiento de las herramientas que pueden mejorar el hecho educativo.

“La escuela del siglo XXI debe garantizar una enseñanza de calidad para todos y fomentar el respeto a las diferencias, la tolerancia, la dignidad de todas las personas y la igualdad de oportunidades” (Soto 2013)

La inclusión es algo que viene de la mano de la educación para todos, porque si bien cierto existe normativas (nivel nacional e internacional) en las que se habla de derechos para todos los niños y niñas, debemos tener en cuenta las diferentes discapacidades y distintos diagnósticos. (VIQUEZ, 2014)

Actualmente en la sociedad coexisten diferentes formas de familias, situación que vuelve inconveniente establecer una definición general de familia, sin embargo, para fines de esta investigación, se define a la familia como:

la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dichos grupos, existe un compromiso personal entre sus miembros (...)" (Palacios y Rodrigo,1998,p.53).

Esta definición permite profundizar en el hecho de que la familia es el espacio donde se da respuesta a las necesidades de sus miembros y al mismo tiempo se genera a través de un proyecto de vida familiar la consecución de los sueños presentes y futuros de cada uno de sus integrantes y su proyección social (Palacios, 2008,p 97)

Por esta razón la familia es un espacio a ser protegido por la sociedad como lo manifiesta la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 16, numeral 3 y la Constitución Política de la República del Ecuador del año 2008: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” en consonancia con la carta magna el Código de la Niñez y la Adolescencia en sus artículos 22 y 33 manifiesta que:

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia. En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral ([Código de La Niñez y Adolescencia, 2003](#)).

Las familias que cuentan con uno o varios miembros con discapacidad cumplen las mismas funciones que una familia sin esta condición, sin embargo, el nacimiento de un hijo con discapacidad constituye para la misma un acontecimiento inesperado, ninguna familia está preparada para esa eventualidad. La aceptación de la condición de discapacidad de un miembro de la familia requiere de un proceso en el cual ésta afronte de manera exitosa esa situación imprevista.

Es conocido también que muchas familias no logran asumir este proceso de aceptación y viven sumergidos en un sentimiento de culpa e inconformidad. “Algunos se bloquean y no saben cómo reaccionar, otros entran en un estado de shock y desencadenan emociones que los acompañarán el resto de sus vidas” (Buscaglia, 1983, p. 27). Independientemente del tiempo que los padres tarden en aceptar la condición de discapacidad de su hijo o hija.

La mayor parte de las necesidades de las familias con personas con discapacidad, son las mismas que las de todas las familias, sin embargo, la presencia de un miembro con discapacidad puede generar requerimientos diferentes en las diversas etapas de la vida familiar, necesidades mediadas por factores sociales, económicos y culturales. (Gallegos, 2016)

Vínculo familia–escuela: educación inclusiva

Una escuela inclusiva invita a que todos los actores participen y que el respeto a la diversidad esté presente como valor y principio de la acción común. En este sentido, el involucramiento y acompañamiento de la familia es una variable fundamental, ya que familia y escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común, que es lograr la mejor calidad de vida de los estudiantes y una sociedad más

equitativa. Ya la Declaración de Salamanca (1994) estableció que “(...) se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres” y “se procurará que estos últimos participen en la adopción de decisiones, en actividades educativas en el hogar y en la escuela y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos”. Desde la institución educativa resulta necesario incentivar y fortalecer este vínculo para cooperar en el desafío de valorar a cada estudiante, base ineludible para la construcción de vínculos sanos y fuertes. (Iovari, Cristián y equipo, 2019)

6. PLAN DE ACCIÓN



“Taller: Diversidad en el aula: inclusión de accesibilidad para alumnas y alumnos con discapacidad”.

Disertante y tallerista: Alfredo Costa.

Propósito general del taller: Reconocer la importancia del diseño universal para el aprendizaje en el quehacer docente del Instituto Santa Ana.

Carga horaria total 21 horas. Modalidad semi presencial.

Horas presenciales: 12 horas.

Horas no presenciales: 9 hs, destinadas a la lectura de material y realización de un trabajo como evaluación final.

Cronograma de ejecución: Fecha: 6 y 7 de Noviembre. Horarios de los encuentros: Viernes 6/11 de 18 a 21 horas y Sábado 7/11, de 8 a 17 horas.

Sede: Instituto Santa Ana.

6.1 Acciones previas al inicio del plan de intervención

- ✓ Se tendrá un conocimiento previo fundado en bases científicas de la realidad del ámbito y de las personas a las que irá destinada la intervención.
- ✓ Todos los elementos que componen el plan de intervención serán aplicados de forma continua y sistemática y estarán interrelacionados.
- ✓ La redacción del plan se realizará de tal forma que todos los términos utilizados puedan ser entendidos en el mismo sentido.

- ✓ Los términos que se utilizarán en la redacción del plan de intervención serán fácilmente comprensibles por todos.
- ✓ La planificación será flexible, permitiendo la introducción de modificaciones necesarias en cualquier momento del proceso.
- ✓ La elaboración del plan de intervención partirá de un análisis previo y sólidamente apoyado en la realidad del ámbito en el que se va a aplicar.
- ✓ El equipo planificador estará abierto a la participación de otras personas o entidades.

Breve descripción de las actividades:

Se procurará instalar un espacio de Taller con una metodología práctica orientada con algunos conceptos y principios relacionados con el diseño universal para el aprendizaje. Todos los participantes deben realizar las diversas actividades con el fin de evidenciar que el aprendizaje puede y debe ser inclusivo, en ese sentido desde nuestra acción docente, se pueden ir llevando a cabo, diversas acciones a manera personal y como equipo, desde nuestras cátedras.

El taller pretende fortalecer y mejorar el desempeño profesional del personal docente en servicio para contribuir en la construcción de espacios escolares más incluyentes, es decir, espacios accesibles a todas las personas a partir del desarrollo de prácticas educativas enmarcadas en una cultura de respeto, valoración y atención a la diversidad de sus estudiantes.

Cronograma

Momento	Estrategia de Enseñanza /Aprendizaje	Recursos a utilizar	Criterios de Evaluación
Viernes 18:00 a 18:15 Bienvenida- Presentación	Presentación. Preguntas generadoras <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiero un taller que me haga sentir? • Expectativas del taller. 	Listado de participantes. Acercamiento.	Participación activa.
Viernes 18:15 a 19:00 Rompecabezas de palabras: INCLUSIÓN. ACCESIBILIDAD. HABILIDADES. APRENDIZAJE. EMPATÍA. DIVERSIDAD.	Espacio de creación. <ul style="list-style-type: none"> • Partiendo del conocimiento previo que tiene los maestros de esta Institución, se les presentará el reto de construir un rompecabezas que cumplan con los principios y pautas del Diseño Universal para el aprendizaje DUA. 	Rompecabezas. Afiches. Marcadores.	Implementación de las consignas. Desarrollo. Creación colectiva.
Viernes 19:00 a 19:30 Exposición y Socialización	Intercambio- Retroalimentación.		Circulación de la palabra. Escucha atenta.
Viernes de 19:30 a 21:30 “Refutando etiquetas”	Análisis. Conceptos. Escuela Inclusiva. Cuestionamiento. Reflexión. Función del docente	Frases expuestas en cartulinas.	Lectura crítica. Apertura de criterio. Expresividad.
Sábado 9:00 a 10:00 Sábado 10:00 a 12:00	Se les proyectará a los participantes una pequeña presentación sobre el DUA.	Presentación PowerPoint Parlantes	

Propuestas de mayor compromiso	Se retomará los saberes traídos del vídeo, obstáculos, potencialización y desarrollarlos en la modificación de una secuencia didáctica. Descarga de archivo. Opciones de accesibilidad.	Planificación. Computadoras. Notebook. Laboratorio Digital.	Manejo mínimo de conceptos y metodología de trabajo. Presentación en plataforma.
Sábado 12:00 a 13:30 Se proyecta un video referente al DUA	Video sobre condiciones auditivas y visuales.	Vídeo	
Sábado 15:15 a 16:00 Ofrecer alternativas para la información visual	Descarga de archivo. Proporcionar opciones para la comprensión visual. Anclaje teórico del taller.	Laboratorio digital. Movie Maker.	Creación de la presentación. Relación teoría-práctica. Presentación en la plataforma.
Sábado de 16:00 a 17:00 Conclusiones finales.	Mesa redonda.	Humano.	

ACTIVIDADES

Primer Actividad: “Re-creando conceptos”

1. Se dividirán a los participantes en dos grupos por color. El mediador (disertante) dará oportunamente a la entrada una cinta de color la cual servirá para formar los grupos.

2. Una vez conformados los grupos, realizarán un rompecabezas y encontrarán las palabras que se forman y anotarán su significado en un afiche.

3. Luego, se brindará un espacio de socialización y retroalimentación colectiva.

Segunda Actividad: “Refutando etiquetas”

1. **Frases disparadoras:** Se pedirá que se ubiquen formando una ronda y se entregarán las siguientes frases expuestas en cartulinas:

- ✓ “No sé qué hace acá, tendría que ir a una escuela especial”
- ✓ “Tengo 18 alumnos y 3 integrados”
- ✓ “ Es el alumno de Andrea (docente de apoyo a la inclusión)”
- ✓ “Sólo viene a pasear a la escuela, no hace nada”
- ✓ “Nunca terminas las tareas”
- ✓ “Mira que eres torpe, no puedes hacer algo tan sencillo”

2. Luego, se brinda un espacio de reflexión a partir de los siguientes interrogantes:

- ✚ ¿Qué sentimientos les genera? (lástima, malestar, tristeza, vacilación, congoja, entre otros)
- ✚ ¿Existe alguna sensación moralmente incorrecta por debajo de ese sentimiento?

3. Luego, se permitirá un espacio de reflexión colectiva, partiendo de las etiquetas y creencias expuestas en esta actividad.

Tercera Actividad: La actividad consistirá en hacer accesible una propuesta pedagógica con el uso de TIC. Es decir que, deberán preguntarse: **¿Cómo puedo potenciarla para hacerla accesible a todos los estudiantes?**

- Se presentará la secuencia didáctica.
- Reelaborar para hacerla accesible.
- Proporcionar diferentes opciones para la percepción.
- Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información.
- La información deberá ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características:
 1. El tamaño del texto, imágenes, cuadros o cualquier otro contenido visual.
 2. El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.
 3. La disposición visual y otros elementos del diseño.
 4. La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.
- Evaluar en la secuencia didáctica, la accesibilidad de los recursos utilizados.
- Enviar el registro de dicha actividad como documento compartido de Google Drive a : secretariadeeducaciónlapampa2020@gmail.com

Por último, como cierre de la actividad se realizará una reflexión final de forma colectiva con el resto de los participantes.

Cuarta actividad: “La inclusión nos interpela y nos convoca a todos”

1. Visualización del vídeo DUA.
2. Realizar la re-edición de un pequeño vídeo que deberán descargar de la plataforma virtual y ofrecer alternativas para que la información visual sea accesible para todos los estudiantes.
3. A continuación se proporcionan ejemplos de cómo implementarlos:
 - Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones.
 - Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos.
 - Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.
 - Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual.

Actividad de acreditación:

En grupos de hasta 3 participantes, presentar lo solicitado a continuación:

Evaluar los recursos didácticos propuestos en las actividades 3y 4 de la secuencia y el vídeo y realizar un informe por escrito indicando: (hagan una lista y luego escriban para cada uno)

a. ¿Qué limitaciones le encontraron teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad?

b. ¿Qué propuesta de modificación sugieren y por qué?

- Se enviará el informe escrito a los siguientes contactos:

secretariaeducacióncordoba2020@gmail.com

Institutosantaana2020@gmail.com

- Dichos trabajos serán parte de un repositorio, para ser consultado por los demás docentes.

Fecha de entrega hasta el **30/11/2020**.

Consultas: Tel:(03543) 420449 – 421133

TENER EN CUENTA:

¿Cómo estructurar el trabajo del Taller?

Para **estructurar la presentación** del Trabajo se propone que siga los pasos indicados a continuación:

1. **Descargar el archivo** Presentación Trabajo Taller. Este es el documento en el que elaborarán el Trabajo requerido y luego deberán entregar.
2. **Seleccionar una de estas secuencias didácticas**, que encontrarán en la selección ARCHIVOS. (Según corresponda para cada actividad).
 - a. **Secuencia didáctica para nivel inicial y primer ciclo.**
 - b. **Secuencia didáctica para nivel primaria.**
3. **Seleccionar uno de los recursos en las actividades 1 (R1), 2 (R2) y 3 (R3) y reelaborarlo de manera que resulte accesible según lo propuesto.**
4. **Subir** dichas actividades a la plataforma virtual solicitada.

7. RECURSOS

7.1 Recursos necesarios para el desarrollo del plan:

- ✚ **Materiales:** Mobiliario y material didáctico (Computadora- Conexión a Internet- afiches-marcadores-rompecabezas-hojas)
- ✚ **Edilicios:** aulas virtuales- Laboratorio digital
- ✚ **De carácter :** Semi Presencial
- ✚ **Responsables de las actividades:** Disertante educativo individual junto con equipo elaborador.
- ✚ **Rol del Licenciado en Educación:** Realizar diagnósticos del sistema educativo en sus diferentes niveles.
Desarrollar nuevas metodologías, técnicas y recursos que luego se aplicarán en un plan de intervención.
- ✚ **Rol de la Maestra integradora función:** Orientar al docente de aula acerca de los recursos didácticos más efectivos para lograr un desempeño eficiente del alumno.
- ✚ **Rol del equipo técnico y directivo:** Participar de la firma del acta acuerdo.
 - Proponer formas de organización de los encuentros semanales de integración que resulten eficaces.
 - Priorizar el seguimiento de los alumnos cuyo trayecto escolar se presente dudoso respecto de escolaridad común o escolaridad especial.
 - Intervenir en los casos que se requieran acompañando a la docente.

Resultados esperados:

Intervenciones institucionales: desde el equipo técnico, docente integradora y directivo de la escuela especial para enriquecer el proceso y promover reflexiones sobre las concepciones que sostienen la integración/inclusión escolar. Se espera que los docentes estén dispuestos a compartir tiempos en el aula y en espacios fuera del aula, con los facilitadores del proyecto, a fin de repensar necesidades de su rol.

Producciones:

- ✚ Organización de jornadas de capacitación sobre Integración/inclusión escolar destinadas a docentes.
- ✚ Charlas y Talleres de reflexión de las prácticas docentes inclusivas en las escuelas integradoras.

Debe servir como un espacio que permita:

- a) Presentar los avances de trabajo que se vayan teniendo.
- b) Discutir y analizar la toma de decisiones que se vayan realizando.
- c) Solicitar opiniones para la resolución de las dificultades por las que se atraviese en el transcurso mismo del trabajo.
- d) Recibir retroalimentación, a partir de los resultados parciales o globales presentados, para mejorar el trabajo realizado.

La incorporación del Servicio de Inclusión que a diferencia de la integración consiste en sostener alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela común derivados

por S.A.I.E. (Servicio de Apoyo Interdisciplinario Educativo) a escolaridad especial, con el acompañamiento del Servicio de Integración/Inclusión.

10. RECURSOS A UTILIZAR:

Para realizar y llevar a feliz término el curso de actualización: TALLER sobre **Diversidad en el aula: inclusión de accesibilidad para alumnas y alumnos con discapacidad”**.

Se propone utilizar algunos recursos que se consideran adecuados por dos circunstancias:

- b) **Tienen características que responden a las necesidades de las actividades para las cuales se proponen**
- c) **Son accesibles para los actores de la acción educativa: Estudiantes y docentes.**

Aportan en la construcción del aprendizaje propuesto.

A continuación se plantea la siguiente propuesta de recursos:

1) Plataforma Campus Espacio virtual que posibilita la creación e inserción del aula virtual, abre el espacio para el encuentro en foros, la apertura de debates, la entrega y publicación de documentos de actividades y espacios de tareas.

2) YouTube permite la publicación, distribución y visualización de videos, música y otros, posibles insumos de la acción educativa.

3) Calameo Posibilita la ubicación y distribución de documentos en formato PDF y Word.
4 Wiki Recurso que permite la interacción y la participación del usuario en la generación de contenidos y documentos específicos, que se presume sean, producto de las actividades propuestas.

5) Padlet Espacio virtual para la publicación de documentos y recepción de comentarios al mismo.

6) Skype Apoyo para la comunicación personalizada, como recurso para la toma de compromisos

Nota: Lo que a continuación se plantea, no es una propuesta cerrada, sino un ejercicio en construcción, sin duda las aportaciones que se reciban, permitirán la reorientación de la selección de estos recursos.

12. EVALUACIÓN

Sobre los criterios de evaluación

Para la evaluación Final se valorarán los siguientes puntos:

- La selección de la propuesta de mejora para hacer accesible los recursos didácticos es adecuada.
- La fundamentación es correcta y refleja la lectura de los contenidos vistos en clase.
- El rediseño del recurso didáctico respeta las pautas de accesibilidad

Al terminar de aplicarse cada una de las actividades, se realizará una evaluación que determinará:

- d)** si se logró el objetivo y por lo tanto su implementación se orienta a solucionar la necesidad identificada, o b) si no se logró el objetivo y es necesario regresarnos a realizar una reformulación del plan de intervención.

La reformulación del plan de intervención debe ser la primera actividad a tener en cuenta dentro de un proceso de reformulación, sin embargo, si la evidencia sobre el no logro de los objetivos ofrece información que involucre la hipótesis de acción o la construcción de la necesidad será necesario regresarse a reformular uno o la otra. .

Se realizará un seguimiento de las actividades desarrolladas y los efectos tenidos en cada una. Para ello el agente educativo utilizará técnicas participativas y de reflexión.

Para la evaluación de la aplicación del Plan de Intervención Educativa no se debe perder de vista los cinco elementos que integran una evaluación: búsqueda de indicios, formas de registro y análisis, criterios de evaluación, juicios de valor y toma de decisiones.

En esta fase el individuo hace un valoración de lo que supondrá en su momento y en el futuro la aplicación de la propuesta de intervención y decide si la va a experimentar o no. Aquí es donde se toma la decisión de realizar el proceso de adopción/recreación de la propuesta.

Contenidos abordados:

- ✓ Educación Inclusiva
- ✓ Estrategias de atención a la diversidad.
- ✓ Adecuaciones del currículo, conocimientos equivalentes.
- ✓ Marco Legal de integración/inclusión escolar.
- ✓ Evaluación de las NEE.

Logros esperados / Resultados del Plan de intervención, en función de la necesidad planteada:

- ✓ Fomentar la educación inclusiva atendiendo a la diversidad, en el Instituto Santa Ana
- ✓ Lograr la toma de conciencia socializada de repensar las prácticas escolares y docentes.
- ✓ Trabajar para la modificación de actitudes.

13. PRESUPUESTO

Recursos humanos: Para la realización del plan de intervención se trabajó con la participación de diversos actores de la comunidad educativa los cuales se señalan a continuación: a) Equipo Directivo Instituto Santa Ana; Docentes de primer ciclo, docentes integradoras, Equipo Técnico (Psicóloga, Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social)

Recursos materiales El Plan de Intervención se llevó a cabo con la utilización de los espacios físicos y materiales del establecimiento como:

- ✓ Aula de clases audiovisual (Laboratorio)
- ✓ Recursos didácticos: rompecabezas, marcadores, afiches, hojas.
- ✓ Recursos de apoyo a docentes, notebook, computadoras, Tablet.
- ✓ Material de trabajo digital (PDF-Archivos Word- Vídeos)

Los recursos materiales y financieros utilizados para la realización del Aula -Taller estaban en el establecimiento educacional y fueron dispuestos por este a la hora de realizar la intervención.

Material de trabajo utilizado:

El material utilizado en este plan de intervención fue recolectado de manera virtual desde el Campus Virtual del Instituto Santa Ana, a través de la Licenciado en Educación interviniente en la ejecución de dicho plan. Las actividades realizadas por los docentes involucrados, contemplaron talleres individuales, propiciando la reflexión

y comprensión por parte de los mismos acerca de innovación en las propuestas educativas para la inclusión de alumnos con discapacidad. Temática: **La Diversidad en el aula: inclusión de accesibilidad para alumnas y alumnos con discapacidad**".

15. CONCLUSIÓN:

Uno de los desafíos actuales a los que se enfrenta la educación actual en el marco de la accesibilidad educativa, es la necesidad de incorporar cambios significativos en los procesos de enseñanza aprendizaje para favorecer una formación basada en competencias. En este sentido, también nos encontramos ante el reto de transformar los roles y metodologías docentes y promover una actitud más autónoma por parte del alumnado. La formación de futuros maestros y maestras implica el desarrollo de destrezas para la atención al alumnado en un contexto de diversidad y el entrenamiento de habilidades específicas para la atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo. Esta labor requiere la generación de entornos académicos flexibles y el diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje ajustados a las particularidades de cada alumno. Desde el punto de vista aplicado, el presente plan de intervención aporta una descripción detallada de una metodología que integra estos componentes y arroja resultados positivos en el desarrollo de competencias específicas para el diseño de intervenciones educativas inclusivas en futuras maestras de educación primaria. Estas destrezas adquiridas podrían ser útiles y aplicables en la práctica futura de estas maestras en el entorno real de trabajo. Asimismo, el plan de acción propuesto en este plan podría ser aplicado en otros contextos pedagógicos o servir de base para el diseño de otras propuestas educativas orientadas a la accesibilidad digital e inclusión de distintos tipos de competencias específicas.

La situación de necesidad que el presente proyecto de intervención deseaba solucionar era: las insuficientes estrategias pedagógicas en los docentes de primer ciclo para el manejo de grupos con niños que presentan necesidades educativas especiales en el aula regular. De acuerdo a lo esperado en esta capacitación de modalidad Taller ,se puede decir entonces que los docentes fueron capacitados y sensibilizados frente al tema de las N.E.E y la implementación del DUA.

Dentro de los procesos desarrollados en el plan de intervención se llega a la conclusión que para el docente resulta fácil decir que el alumno no aprende porque no presta atención al curso, porque no tiene ganas de aprender, porque no le interesa o simplemente porque no le gusta la lectura; pero es mucho menos fácil aceptar algo que debiera ser formulado casi en la totalidad de los casos, que es el hecho que el alumno en cuestión no logre adquirir los requisitos de aprobación mínimos necesarios porque no se dio un proceso de intervención educativa correcto de inclusión y accesibilidad universal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Castro, R. y Rodríguez, F. (2017). Diseño Universal para el Aprendizaje y co-enseñanza. Ril editores. <https://books.google.com.ar/>

COPIDIS. (2015). Manual práctico de diseño universal: basado en la ley 962, accesibilidad física para todos. CABA. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Económico. http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/manual_practico_de_diseno_universal.pdf

Dussel, I. (2014). Las producciones audiovisuales en el aula: motivación, participación, ¿y después? - El Monitor, N°35 – Sep. 2014. Recuperado en marzo de 2020 de: <https://isfdyt218-bue.infed.edu.ar/sitio/las-producciones-audiovisuales-en-el-aula-motivacion-participacion-y-despues/>

Detheridge T. (1986) La Informática como medio para desarrollar la comunicación en alumnos con dificultades del aprendizaje profundas y múltiples. WIDGIT Software Ltd. Recuperado en marzo 2020 de: http://www.antoniosacco.com.ar/docu/articulo_switch_tina_detheridge.pdf

Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I / coordinado por Daniel López. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2009. <http://www.bnm.me.gov.ar/>

Educación Especial- Fundamentos y prácticas para la inclusión-1 ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019. Libro Digital, PDF-(Educación Inclusiva; 1) <https://www.argentina.gob.ar/>

Educación Inclusiva. Aspectos clave de la Educación Inclusiva. M^a Pilar Sarto Martín M^a Eugenia Venegas Renault <https://inico.usal.es/publicaciones/pdf/Educacion-Inclusiva.pdf>

Figueroa Zapata, L., Ospina García, M., & Tuberquia Tabera, J. (2019). Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable. *Inclusión & Desarrollo*, 6(2), 4-14. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14>

García Ponce, F. (coordinador). Accesibilidad, educación y tecnologías de la información y la comunicación. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE-MEC). Recuperado en marzo 2020 de <http://ares.cnice.mec.es/informes/17/contenido/indice.htm>

Inclusión de tic en escuelas para alumnos con discapacidad visual <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/>

Módulo Educación Inclusiva. <http://www.abc.gov.ar>

La brecha digital y la educación. *Francisco Albarello.*
<https://mayeuticaeducativa.idoneos.com/>

La importancia de la inclusión de las TIC en el aula y su importancia en la RIEB 2011
<https://ineverycrea.mx/>

Las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, sus necesidades y demandas. Caso Ecuador. ALTERIDAD. Revista de Educación, vol. 12, núm. 1, 2017. Universidad Politécnica Salesiana. DOI: <http://dx.doi.org/10.17163/alt.v12n1.2017.02>

Las Tic en la educación inclusiva e influencia en el aprendizaje
<https://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/675.pdf>

López, Daniel (coordinador). (2009). Educación Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina. Orientaciones 1. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado en marzo 2020 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000762.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 2º Ciclo. Educación Primaria.* Buenos Aires. Recuperado en marzo 2020 de: <https://www.educ.ar/recursos/132576/nap-educacion-primaria-segundo-ciclo>

Inclusión de tic en escuelas para alumnos con discapacidad visual
<http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/>

Pastor, C., Sánchez Serrano, J.M. y Zubillaga del Río, Ainara. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo.
<https://www.educadua.es/>

Watt, C; Y Lee, L .Las Tic como herramienta de inclusión educativa. Acta scientize Informática 1 (1), 91-97.

Tecnología y discapacidad: Una mirada pedagógica. Revista Digital Universitaria ISSN: 1607 - 6079 | Publicación mensual. <http://www.revista.unam.mx/vol.14/num12/art53/#>

ANEXO:

Vídeos:

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE – DUA
<https://youtu.be/cJxV5OFxcWM>

ANEXO SECUENCIAS DIDÁCTICAS PROPUESTAS:

Secuencia didáctica para nivel inicial y primer ciclo

Nuestras emociones

Propósitos formativos

- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños y niñas.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

Contenidos

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros y las otras.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad y la de los otros y otras, y de aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona o a otros u otras.
- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo como estrategia para prevenir posibles abusos, y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.
- La distinción de cuando una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuando no lo es, y sentirse autorizados a decir “no” frente a estas últimas
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

Actividades

Se solicitará a los alumnos la realización de las siguientes actividades que serán enviadas a través del espacio de trabajo virtual en un documento de texto para trabajar junto con sus familias.

Actividad 1:

Observamos la imagen atentamente y descubrimos los detalles encerrados en las lupas:

1. **Cosquillas, besos y abrazos.** Una nena y un nene, en el rincón de la biblioteca. El nene se ríe con ganas porque una nena le hace cosquillas debajo de las axilas.
2. **Nuestro cuerpo también dice cosas.** Un nene enojado porque sus amigos no lo dejan jugar a las cartas con ellos.



R1

A partir de esta actividad se les explicará a los niños y niñas que hay contactos físicos, como las cosquillas, los besos o los abrazos, que a veces nos gustan y otras, no. Siempre tenemos derecho a decir sí o no. Se guiará el diálogo con preguntas como: ¿Cuándo nos gusta que nos abracen, nos den besos o nos hagan cosquillas? ¿Cuándo no? ¿Qué podemos hacer cuando alguien nos quiere dar un beso, un abrazo o una caricia y nosotros/as no queremos? ¿Qué debemos hacer si tenemos ganas de dar un beso o hacer cosquillas a un amigo o una amiga, y esa persona no tiene ganas? ¿Qué otras formas de demostrar el cariño conocemos? ¿Qué hacemos si alguna persona adulta nos inquieta o molesta, y nos sentimos mal y presionados/as? ¿A quién podemos pedir ayuda?

Actividad 2:

Retomamos lo visto en la imagen de la actividad 1, y conversamos con los niños acerca de que es muy importante reconocer y expresar lo que sentimos, y también escuchar lo que les pasa a los demás: ¿Cómo se siente el nene al que no dejan jugar? ¿Por qué tiene cara de enojado? ¿Qué otras maneras tenemos de expresar nuestro enojo? ¿Qué cosas nos hacen

enojar a nosotros/as? ¿Cómo mostramos con el cuerpo que estamos tristes? A partir de este diálogo jugamos en familia

Se pegarán en el piso los siguientes carteles para identificar distintas emociones. Se propondrá a los chicos que circulen libremente al ritmo de una canción. Cuando se baje el volumen deben quedarse parados en el lugar y según el cartel en que queden deberán decir qué cosas o situaciones le producen la emoción que corresponda a su ubicación.

	<h1>miedo</h1>
	<h1>alegría</h1>
	<h1>tristeza</h1>
	<h1>enojo</h1>

R2

Actividad 3:

Se mirará el video “Hay Secretos” del grupo Canticuénticos. R3

Se propondrá a los niños que digan los secretos de los que habla la canción. En familia hablamos sobre qué secretos deben guardarse y cuáles no.

El propósito de esta actividad consiste en ayudar a los niños y las niñas a adquirir habilidades que les permitan enfrentar posibles situaciones de abuso sexual infantil. Sobre este punto, una de las cuestiones a considerar con los niños y las niñas está relacionada con los secretos. A estas edades, generalmente comienzan a comprender lo que suele significar “guardar secretos”. La confidencialidad es un valor a alentar, en el sentido, incluso, del resguardo de la propia intimidad; por ejemplo, no divulgar información privada. Sin embargo, será necesario diferenciar distintos tipos de secretos. Algunos, son “para

guardar”; sin embargo, otros secretos no lo son. Por lo general, los abusadores y las abusadoras son personas de confianza de los chicos y las chicas, y una de las estrategias que utilizan para cometer los abusos es amedrentarlos y amedrentarlas pidiéndoles que guarden secreto sobre las situaciones de abuso o maltrato. Es importante aclarar a los niños y las niñas que si alguien los y las toca, lastima o les pide que les muestren sus partes íntimas, tanto como si alguien les pide que ellos o ellas miren o toquen las partes íntimas de otros u otras, deben contarle a algún adulto de su confianza y nunca guardar ese tipo de secretos.

Actividad 4:

Se mirará nuevamente el video y se propondrá a los niños realizar un dibujo utilizando papel, lápices de colores y crayones plasmando lo que les sugirió la canción.

Se enviarán los dibujos y la seño junto con el maestro de música editarán un video para compartir en el blog del jardín.

Bibliografía consultada:

La presente secuencia fue adaptada de las propuestas ofrecidas por el Ministerio de Educación en el sitio Programa Nacional de Educación Sexual (ESI): Recursos para trabajar la ESI, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos>

Secuencia didáctica para primaria

Diferentes pero con iguales derechos

Propósitos formativos

- Ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural desde el cual cada niño, niña o adolescente desarrolla plenamente su subjetividad reconociendo sus derechos y responsabilidades y respetando y reconociendo los derechos y responsabilidades de las otras personas.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

Contenidos

- La valoración de las personas independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual.
- La expresión de sentimientos y sensaciones que provoca la discriminación de cualquier tipo.
- La identificación de los roles adjudicados a niños y niñas en publicidades, libros de cuentos y programas televisivos según su edad.
- El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones.
- El reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana
- La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.
- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes artísticos.

Actividades

Se solicitará a los alumnos la realización de las siguientes actividades que serán enviadas a través del aula virtual en un documento de texto.

Actividad 1:

Observá la imagen e identificá distintas situaciones habituales en un recreo cualquiera de la escuela. Hacé una lista.



R1

Escribí la respuesta a alguna de estas preguntas: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los chicos y las chicas de la lámina? ¿Cómo estarán conformadas sus diversas familias? ¿Qué costumbres tendrán? ¿Qué características nos distinguen? ¿Por qué es importante no discriminar? ¿Cómo se manifiesta la diversidad en cada caso?

Ejemplos: diversidad de juegos, y de compañeras/os de juegos; diversidad de situaciones más o menos, diversidad de vínculos entre las personas; diferencias y semejanzas corporales entre niños y niñas.

Actividad 2:

A continuación te presentamos tres escenas:

Escena A

Carmen nació en la zona rural de una provincia del norte argentino. A principios de año se mudó

	<i>a la ciudad de Rosario. Cuando comenzaron las clases, ingresó a sexto grado de una escuela de la ciudad. Desde el primer momento, algunos compañeros empezaron a burlarse de ella, entre otras cosas le decían "negra". Un día, un grupo compuesto por chicos y chicas la sujetó, impidiéndole el movimiento, y entre varios le cortaron el pelo. La madre de Carmen fue a hablar a la escuela para saber qué había sucedido y sus compañeras y compañeros decían no haber visto nada</i>
Escena B	A Claudio, Antonio y Julio les gusta leer y escribir poesía. No les gusta mucho el fútbol. Ellos están en sexto grado y en la escuela no la están pasando bien, ya que un grupo de compañeros los convirtió en blancos de burlas constantes. Les pusieron apodos, a pesar de que ellos pidieron que no los llamaran así. La mayor parte de las bromas y de las burlas ponen en duda si a ellos les gustan las chicas o los chicos.
Escena C	Celeste y Lucía están en quinto grado. Les gusta mucho escuchar música, estar con sus amigas y bailar. Siempre fueron más robustas que el resto de sus compañeras; tienen algunos kilos más que las chicas de su misma edad, pero antes no les preocupaba. Este año, un grupo de chicas del grado empezó a decirles "gordas". Ya no las trataban de la misma manera que antes. Celeste y Lucía trataron de no darle importancia a la cuestión, hasta que un día, una de las chicas no las invitó a su cumpleaños. Poco a poco comenzaron a sentirse incómodas y con pocas ganas de ir a la escuela

R2

Luego de la lectura, analizá cada caso a partir de las siguientes preguntas: ¿Quién ha sido dañado o se siente mal por lo que sucede? ¿Considerás que se trata de situaciones de malos tratos o de discriminación? ¿Por qué? ¿Qué actitudes y comportamientos indican, en cada situación, que se trata de una situación de malos tratos o de discriminación? ¿Qué puede llevar a que los chicos y las chicas actúen así? ¿Te parece que frente a situaciones como estas se puede recurrir a algún adulto de la escuela para que los ayude? ¿A quién? ¿Crees que ser varón o ser mujer influye en las posibilidades de ser agredido o agredida en una relación? ¿Por qué? ¿Qué se podría hacer para modificar estas situaciones?

Actividad 3:

Mirá el video de la serie “¿Y ahora qué?” del Canal Paka Paka. **R3**

Elegí alguna de las situaciones vistas en las actividades anteriores y escribí el guión de una escena breve como la actuada por los chicos en el video.

Actividad 4:

Leé la Convención de los derechos del niño e identificá qué derechos se relacionan con los temas abordados en las actividades anteriores.

https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/cdn_adaptada_enredate.pdf

Bibliografía consultada:

La presente secuencia fue adaptada de las propuestas ofrecidas por el Ministerio de Educación en el sitio Programa Nacional de Educación Sexual (ESI): Recursos para trabajar la ESI, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos>

El video presentado es un fragmento del video “Y ahora qué?” Capítulo 4 del Canal Paka Paka